

CASO DE ÉXITO. TEMA: Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) o Monitoreo y Evaluación (M&E)

Plan de Gestión de Carbono

1. DESCRIPCIÓN

1.1. UBICACIÓN

Estado	Yucatán
Región	

1.2. RESUMEN

El Gobierno del estado de Yucatán a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente con la asesoría técnica de Carbon Trust y el financiamiento del Fondo de la Prosperidad de la Embajada Británica, desarrollaron el Plan de Gestión de Carbono (PGC).

Los análisis del PGC (Fig. 1) mostraron que en el año 2015 se destinaron 403 millones de pesos para la facturación de energía eléctrica y consumo de combustibles en la flota vehicular, que representó la generación de 84 mil toneladas de CO₂ e, de las cuales el 46 % fueron emisiones indirectas de carbono asociadas al consumo de energía eléctrica y el 54 % fueron emisiones directas de carbono debido al uso de combustible en la flota vehicular. En este sentido, se planteó la meta de reducir en 10% las emisiones de gases de efecto invernadero generadas directa o indirectamente por el uso de energía proveniente de fuentes fósiles en los inmuebles del sector gubernamental para el año 2020 con respecto al año 2015.

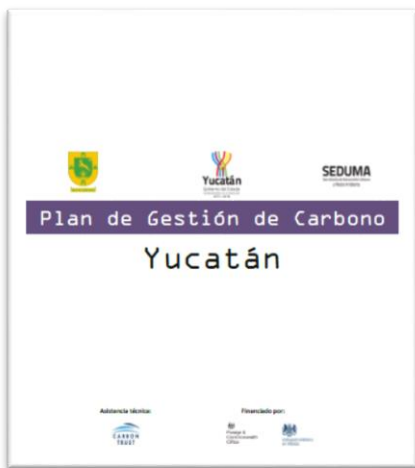


Fig 1. Plan de Gestión de Carbono



Fig 2. Paneles fotovoltaicos instalados en plantas de tratamiento de aguas residuales del Gobierno

Asimismo el PGC permitió identificar proyectos que se han implementado dentro del sector gubernamental y contribuyen a la reducción de las emisiones de carbono. Ejemplo de esto son los paneles solares instalados en cinco plantas de tratamiento de aguas residuales que contribuyen al logro de la meta establecida en el plan, pues se ha estimado que reducen anualmente 493 toneladas de CO₂ e. Además, en el año 2015 se renovó la flota vehicular del gobierno, ya que se encuentra bajo un esquema de arrendamiento, lo cual puede contribuir a reducir las emisiones de carbono (Fig. 2). Asimismo, se han identificado proyectos potenciales en eficiencia energética y cambios de hábitos, resultado del análisis de diagnósticos energéticos e inventarios de equipos eléctricos y electrónicos en inmuebles de la administración pública. Estos proyectos potenciales podrían generar un beneficio ambiental significativo al reducir anualmente 3,541 toneladas de CO₂ e, los cuales se encuentran en proceso de implementación.

El Plan de Gestión de Carbono fue anunciado oficialmente por el Gobernador Constitucional del estado de Yucatán el 5 de junio de 2017, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, este acto marca el inicio de la fase de implementación de los proyectos potenciales identificados PGC (Fig. 3).

En el marco del Plan de Gestión de Carbono se desarrolló la Iniciativa “Huella Sustentable : Acciones que marcan el rumbo del planeta” (Fig. 4) que implementa las acciones definidas en el PGC, que en su primera etapa, se realizó la concientización de todos los funcionarios públicos del Palacio de Gobierno a través de 7 talleres breves y concisos sobre el uso eficiente de la energía, así como el uso responsable y eficiente del papel con el fin de reducir la huella de carbono en la Administración Pública. Por tal motivo, el **Sistema de MRV del Plan de Gestión de Carbono**, es una herramienta importante que permitirá dar seguimiento y evaluar las acciones que implemente el gobierno estatal para alcanzar sus propias metas dentro de la inactiva “Huella Sustentable”, también los resultados obtenidos será la base para el diseño de políticas públicas en materia de mitigación al cambio climático.



Fig 3. Anuncio Oficial del PGC por el Gobernador del estado de Yucatán



Fig 4. Logotipo de campaña

Aunado a lo anterior, el **Sistema de MRV del Plan de Gestión de Carbono**, también permitirá dar transparencia a las emisiones del gobierno e emitir informes en materia de colaboración internacional ante el Under 2 Coalition, el Climate Group y el Future Fund, contribuyendo de esta manera al objetivo del Acuerdo Climático de Paris de impedir el aumento de la temperatura en 2°C.

1.3. DURACIÓN

5 años, tomando como año base el 2015.

2. OBJETIVO

- Reducir en 10% las emisiones de gases de efecto invernadero generadas directa o indirectamente por el uso de energía proveniente de fuentes fósiles en los inmuebles del gobierno estatal para el año 2020 con respecto al año 2015.

3. BENEFICIARIOS

- Secretaría de Fomento Económico
- Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán
- Consejería Jurídica
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
- Secretaría de Seguridad Pública
- Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán
- Secretaría de Fomento Turístico
- Servicios de Salud de Yucatán
- Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán
- Secretaría de Administración y Finanzas
- Universidad Tecnológica Metropolitana
- Secretaría de Desarrollo Rural
- Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán
- Secretaría General de Gobierno
- Instituto del Deporte del Estado de Yucatán
- Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán
- Secretaría de Educación
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán
- Secretaría de la Cultura y las Artes
- Fiscal General del Estado

4. PRESUPUESTO

Para la implementación de los proyectos identificados y descritos en el capítulo 3, se ha estimado una inversión total de 54.7 millones de pesos, de los cuales 24.6 millones de pesos ya fueron asignados y 30.1 millones de pesos no cuentan con financiamiento asignado. Aunado a los beneficios ambientales, la implementación de estos proyectos representaría un ahorro económico anual de 20 millones de pesos, lo cual puede recuperarse en promedio en un tiempo estimado menor a 6 años y para muchos proyectos el retorno a la inversión es incluso menor a 3 años.

5. ACTORES CLAVE

- Gobierno del estado de Yucatán a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
- Fondo de la Prosperidad de la Embajada Británica realizó el financiamiento.
- A través del Future Fund de The Climate Group, se financió el sistema MRV del PGC
- Carbon Trust realizó la capacitación y asistencia técnica para la elaboración del PGC
- Las 20 dependencias de gobierno que implementarán el PGC

6. RESULTADOS E IMPACTOS

6.1. RESULTADOS GENERALES

En el 2017 se inició la implementación del Plan de Gestión de Carbono a través de la Inicitativa Huella Sustentable, que en su primera etapa, se realizó la concientización de todos los funcionarios públicos del Palacio de Gobierno a través de 7 talleres breves y concisos sobre el uso eficiente de la energía, así como el uso responsable y eficiente del papel con el fin de reducir la huella de carbono en la Administración Pública. Por tal motivo

Los resultados mostraron una reducción significativa en el consumo de energía eléctrica en el Palacio de Gobierno de 82,412 KWh del año 2017 comparado con el año anterior, lo cual representa una reducción del 14 % del total de energía eléctrica, con lo cual se obtuvo un beneficio ambiental al evitar las emisiones de 37.75 toneladas de CO₂e y un ahorro económico en la facturación de \$ 34,350 pesos mexicanos.

Por otra parte, el Palacio de Gobierno ha registrado una reducción en el consumo de papel bond tamaño carta de 32.6 Kg de los meses de enero a octubre comparado con los mismos meses del año anterior, esto es debido principalmente a la aplicación de políticas de gestión apropiada en el presupuesto.

6.2. BENEFICIOS AMBIENTALES

- Reducción de las emisiones de 8,426 toneladas de CO₂ e a la atmósfera.
- Reducción de consumo de papel

6.3. BENEFICIOS SOCIALES

- Concientización de funcionarios públicos en ahorro eficiente de la energía y en el consumo responsable del papel.

6.4. BENEFICIOS ECONÓMICOS

- Ahorro de \$123,323,740

6.5. VÍNCULO CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Objetivo	
<p>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 1-17</p> <p>Para mayor información puede consultar: http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> ODS 1 – No a la pobreza <input type="checkbox"/> ODS 2 – Poner fin al hambre <input type="checkbox"/> ODS 3 – Salud y bienestar <input type="checkbox"/> ODS 4 – Educación de calidad <input type="checkbox"/> ODS 5 – Equidad de género <input type="checkbox"/> ODS 6 – Agua potable y saneamiento <input type="checkbox"/> ODS 7 – Energía accesible y limpia <input type="checkbox"/> ODS 8 – Trabajo decente y desarrollo económico <input type="checkbox"/> ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura <input type="checkbox"/> ODS 10 – Reducción de inequidad <input checked="" type="checkbox"/> ODS 11 – Ciudades y comunidades sustentables <input type="checkbox"/> ODS 12 – Producción y consumo sustentables <input checked="" type="checkbox"/> ODS 13 – Acción climática <input type="checkbox"/> ODS 14 – Vida debajo del agua <input type="checkbox"/> ODS 16 – Paz, justicia e instituciones fuertes <input type="checkbox"/> ODS 17 – Alianzas para las metas

7. CLASIFICACIÓN

7.1. RELACIÓN CON LAS CONTRIBUCIONES NACIONALMENTE DETERMINADAS

Temática	
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Adaptación al cambio climático <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Adaptación del sector social <input type="checkbox"/> Seguridad alimentaria <input type="checkbox"/> Conocimiento indígena / tradicional <input type="checkbox"/> Sistemas de alerta temprana <input type="checkbox"/> Planeación territorial y gestión del riesgo <input type="checkbox"/> Adaptación basada en ecosistemas <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Manejo de bosques <input type="checkbox"/> Manejo Espacial Costero y Marino <input type="checkbox"/> Manejo de cuencas <input type="checkbox"/> Adaptación de la infraestructura estratégica y de los sistemas productivos 	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Mitigación al Cambio Climático <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Transporte <input type="checkbox"/> Electricidad <input checked="" type="checkbox"/> Residencial y comercial <input type="checkbox"/> Petróleo y gas <input type="checkbox"/> Industrial <input type="checkbox"/> Agricultura y ganadería <input type="checkbox"/> Residuos <input type="checkbox"/> Uso del suelo, cambio en el uso del suelo y silvicultura <input type="checkbox"/> Pesquerías y Acuicultura

Temática	
<input type="checkbox"/> Turismo <input type="checkbox"/> Obras de infraestructura hidráulica <input type="checkbox"/> Pesquerías y Acuicultura <input type="checkbox"/> Mantenimiento de infraestructura	
<input type="checkbox"/> Biodiversidad	<input type="checkbox"/> Manejo de Áreas Protegidas
<input checked="" type="checkbox"/> Educación y Sensibilización	<input type="checkbox"/> Manejo Espacial
<input type="checkbox"/> Financiamiento	<input checked="" type="checkbox"/> Planificación Urbana
<input checked="" type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Provisión y manejo del agua

7.2. ESCALA

Escala	
<input type="checkbox"/> Municipal	<input type="checkbox"/> Regional
<input type="checkbox"/> Metropolitano	<input type="checkbox"/> Intermunicipal
<input checked="" type="checkbox"/> Estatal	<input type="checkbox"/> Interestatal

8. MONITOREO Y EVALUACIÓN

El monitoreo y reporte se realizará por medio Plataforma Web para el monitoreo del Plan de Gestión de Carbono. Esta plataforma es accesible, funcional, analítica y útil para monitorear el progreso individual y colectivo de las acciones de mitigación implementadas para reducir las emisiones de GEI de edificios gubernamentales, instalaciones y flota vehicular. En esta plataforma se captura la información (Registro del consumo de energía eléctrica y consumo de combustible), se procesa (empleando factores de emisión publicados en el Registro Nacional de Emisiones) y se generan reportes.

9. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

9.1. MATERIALES Y MÉTODOS DE DIFUSIÓN

Información sobre el Plan de Gestión de Carbono (PGC), los resultados de la iniciativa Huella Sustentable, e información general sobre la Plataforma Web para el monitoreo del PGC, se estará difundiendo a través de la página:

<http://ccpy.gob.mx/>

Adicionalmente se empleó material de apoyo visual instalados en edificios públicos para sensibilizar a funcionarios en buenas prácticas de ahorro de energía y gestión apropiada del papel.

ccpy.gob.mx/agenda-yucatan/energia-sustentable/huella-sustentable.php



REGIONAL YUCATÁN CAMPECHE QUINTANA ROO NACIONAL INTERNACIONAL INVESTIGACIÓN CENTRO DE CONOCIMIENTO

IDIOMA | FAQs | CONTACTO | MAPA

INICIO > YUCATÁN > HUELLA SUSTENTABLE

HUELLA SUSTENTABLE: ACCIONES QUE MARCAN EL RUMBO DEL PLANETA

PLAN DE GESTIÓN DE CARBONO



El Gobierno del Estado de Yucatán fue seleccionado en el Programa Estados Bajos en Carbono Fase II en el cual recibió asistencia técnica para desarrollar el Plan de Gestión de Carbono, con el cual podrá reducir el uso de la energía en los edificios públicos estatales.

Esta iniciativa le permite al Gobierno de Yucatán identificar y reconocer sustancialmente las posibles acciones que contribuyan a reducir las emisiones de carbono en concordancia con las metas nacionales y estatales así como beneficiarse de los ahorros de costos relacionados a los edificios públicos, flota vehicular y actividades administrativas.

Durante la Fase II del programa (2016 - 2017), con recursos del Prosperity Fund de la Embajada Británica en México, el Gobierno de Yucatán contó con la asistencia técnica de la consultora internacional Carbon Trust y el apoyo de la Comisión Nacional del Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) para el desarrollo del Plan de Manejo de Carbono.

Yucatán SEDUMA HUELLA SUSTENTABLE

Mantén la temperatura del aire acondicionado.

24°

Yucatán SEDUMA HUELLA SUSTENTABLE

Apaga las luces cuando no se requieran.

Yucatán SEDUMA HUELLA SUSTENTABLE

Desconecta equipo y cargadores que no estén en uso.

Yucatán SEDUMA HUELLA SUSTENTABLE

Evita la fuga del A/A.

Yucatán SEDUMA HUELLA SUSTENTABLE

Las revistas, libros, trípticos, periódicos, cartón o materiales de papel brillante se entregarán a personal de mantenimiento.

Yucatán SEDUMA HUELLA SUSTENTABLE

Hoja REUSABLE
Si está impresa solo de un lado.

Hoja RECICLABLE
Si está impresa de ambos lados.

9.2. MATERIAL FOTOGRAFÍCO Y LOGOTIPO



Figura 1. Compromiso del gobierno en la implementación de la iniciativa “Huella Sustentable”, 17 de octubre



de 2017, Salón de la Historia del Palacio de Gobierno del Estado de Yucatán

Figura 2. Taller de Capacitación de la Plataforma Web para el Monitoreo del Plan de Gestión de Carbono, 4 de diciembre de 2017, Hotel Gamma Mérida el Castellano.

9.3. HERRAMIENTAS

A través de la plataforma web <http://ccpy.gob.mx/> se difundirán los avances de este proyecto.

10. LECCIONES APRENDIDAS

Retos y barreras

- Involucramiento de todos los actores clave institucionales en la implementación de medidas de eficiencia energética costo-efectivas.

Puntos de Mejora / Oportunidades:

- La iniciativa Huella Sustentable para la implementación del PGC ha tenido un impacto positivo en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, lo cual se ha logrado sin una gran inversión a través de la concientización de todos los funcionarios públicos del Palacio de Gobierno. El Sistema MRV empoderaría a las instituciones involucrando a actores claves en toma de decisiones para la reducción de la huella de carbono del gobierno.

11. DATOS DE CONTACTO

Nombre	Eduardo A. Batllori Sampedro
Cargo	Titular
Dependencia	Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Entidad	Gobierno del estado de Yucatán
Correo electrónico:	seduma@yucatan.Gob.Mx